



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
Nº 2771 /96

EXPEDIENTE Nº 23.447/96
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1996.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita el servicio de mantenimiento integral de una (1) procesadora automática de películas radiográficas perteneciente al Servicio de Radiología de la Morgue Judicial, durante el periodo comprendido entre el 1º de enero de 1997 y el 31 de diciembre de 1998 y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 53, aconsejando adjudicar por un importe de \$ 6.672.-

Que en atención a lo requerido a fs. 52 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Tribunal Nº 2333/96.-

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la citada dependencia a adjudicar el servicio de mantenimiento requerido con cargo a las partidas de los ejercicios financieros 1997 y 1998.-

Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la continuación del trámite.-

Mauro/V:23447.doc

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION